

Donostia a 17 de Noviembre de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL CONSEJO ASESOR DE CULTURA

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, consecuencia de la interpelación en la Comisión de SERVICIOS A LAS PERSONAS de este mes en relación con el Consejo Asesor de Cultura.

JUSTIFICACIÓN

El equipo de gobierno ha puesto en marcha una herramienta “Hitzak, Ekintzak” publicando en la web municipal el grado de cumplimiento de su programa de gobierno. Tal herramienta según han confirmado, se irá actualizando cada seis meses.

En el apartado referente a Cultura, nos ha sorprendido ver que el gobierno ha descartado una iniciativa que llevaban en su programa de gobierno, la creación del Consejo Asesor de Cultura. Por cierto, tal compromiso fue ratificado en Pleno de julio de este año cuando trasladamos la necesidad de ponerlo en marcha.

Tal y como señalábamos en la moción presentada en el pasado mes de Julio la necesidad de poner en marcha tal consejo asesor podía servir para hacer frente a los problemas laborales que por ejemplo, la Unión de Sindicatos del sector musical había denunciado: inestabilidad, riesgos y malas prácticas en la contratación, entre otras. Las denuncias del sector son una muestra más de la realidad de los profesionales de otros ámbitos de la cultura.

El propio programa de gobierno de PNV-PSE señalaba la necesidad de generar oportunidades para jóvenes artistas en torno a las industrias culturales y artísticas, motivo por el que reclamamos la puesta en marcha del consejo asesor.

Ante la interpelación presentada el presente mes, al conocer que el gobierno finalmente descartaba la puesta en marcha del consejo asesor, la concejala delegada señalaba que la colaboración con la Consejería de Cultura “es máxima”. Según la concejala delegada, “estos dos años han demostrado que disponemos de cauces suficientes de interlocución con los sectores de la cultura. Lo cierto es que en las explicaciones dadas la concejala delegada, habla en gran medida de una colaboración interinstitucional, de la variada oferta cultural de la propia Donostia Kultura o en la convocatoria de subvenciones para la organización de festivales de música, teatro, danza, libros, audiovisuales y artes visuales en la ciudad para el próximo año.

Sin embargo, consideramos que un consejo asesor como el de cultura que, por cierto tiene un reglamento aprobado en el año 2006, ya recoge que se trata de un órgano de participación sectorial de carácter consultivo con la funciones de información y debate, propuesta, consulta y asesoramiento, tanto en lo que respecta a los equipamientos, como a la programación cultural y a la normalización del uso del euskera en el ámbito de la cultura. Tiene como principal: Fortalecer el desarrollo de Donostia/San Sebastián como “ciudad cultural” y por tanto de impulsar la calidad, creatividad, innovación, oferta, cohesión y programación en red de nuestro modelo cultural.

Desde nuestro grupo municipal consideramos fundamental recuperar tal consejo asesor de Cultura, porque se trataría de un espacio compartido, de cohesión, no solo de la administración con cada una de las ramas de las prácticas artísticas culturales sino una interrelación entre todas ellas.

Es por ello que presentamos la siguiente:

MOCION DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a cumplir con el punto 1 de la moción aprobada en julio de este año en el que el Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián instaba al equipo de gobierno a considerar la idea de crear el Consejo Asesor de Cultura al objeto de coordinar y proponer acciones en torno a la política cultural en la ciudad, que permita tomar medidas que mejoren la situación de la misma en el ámbito local.

Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia